



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

OBJETO A CONTRATAR:

**SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CANCELAS DE ACCESO A
LAS ESTACIONES DE METRO DE MADRID**

NÚMERO DE LA S.C: 6000010346

Dirección/ Subdirección:	EXPLOTACIÓN FERROVIARIA Metro de Madrid, S.A.	Área:	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
División:	INSTALACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Servicio:	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO

Aprobado por: Juan Pablo Tébar.

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE NO MATRICULADO PARA CANCELAS DE ACCESO A LAS ESTACIONES DE METRO DE MADRID.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ Objeto

Contratación consistente en el suministro de material para cancelas de acceso a las estaciones de Metro de Madrid.

▪ Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio de Mantenimiento de Instalaciones en Estaciones.

▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 74.783,70 euros (IVA no incluido)

▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

El valor real del contrato análogo anteriormente adjudicado, ajustado en función de los precios del mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar, teniendo en cuenta las posibles prórrogas (2 prórrogas de 6 meses).

▪ Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 59.826,96 euros
- Importe del I.V.A.: 12.563,66 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 72.390,62 euros, IVA incluido

▪ Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP)

COSTE ENDÓGENOS

Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.

Costes Directos (98% del PE)	50.982,97 €
------------------------------	-------------

Costes Indirectos (2% del PE)	1.040,47 €
-------------------------------	------------

Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos	52.023,44 €
---	-------------

COSTE EXÓGENOS

Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).

Gastos Generales (9% PE)	4.682,11 €
--------------------------	------------

Beneficio Industrial (6% PE)	3.121,41 €
------------------------------	------------

Base imponible	59.826,96 €
----------------	-------------

Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)	72.390,62 €
--	-------------

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

No procede

▪ **División en lotes:**

NO se divide en lotes (artículo 99.3 LCSP)

- **Justificar los motivos** de la no división en lotes: La potencial división en lotes del objeto del contrato dificultaría el eficiente suministro del mismo desde el punto de vista técnico. Y, además, también implicaría un incremento notable de los recursos dedicados por METRO a la supervisión del suministro con diferentes lotes, y, por lo tanto, del coste asociado a los mismos.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: Cuatro (4) años
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
 - A partir del día siguiente a la formalización del contrato.

No comenzar antes de 12/03/2023, siendo esta fecha la fecha de continuidad del contrato en vigor y en la que debería comenzar el presente contrato.

- **Prórrogas:**

Sí

- N° de prórrogas: 2
- Duración de cada prórroga: 6 meses
- **Justificación** de la necesidad de prórrogas: Se propone un máximo de dos prórrogas de 6 meses cada una, al objeto de garantizar el suministro en el caso de retrasos o incidencias en los procedimientos de licitación del siguiente expediente de continuidad, o porque analizado el mercado se considera oportuno por el órgano de contratación.

- **Clasificación del contrato**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

- **Naturaleza del contrato**

Suministros

- **Procedimiento de licitación**

Procedimiento Abierto Simplificado

Justificación del procedimiento: Se propone la contratación mediante procedimiento abierto con el fin de asegurar los principios de igualdad, transparencia y libre competencia. Además, no se reúnen los requisitos necesarios que exige la LCSP para la aplicación de un procedimiento negociado. En consecuencia, con lo anterior, se va a utilizar el procedimiento abierto simplificado al tratarse de un contrato que cumple con las dos condiciones previstas en el artículo 159.1 de la LCSP.

- **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)**

- Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)
Justificar las razones por el que se propone este criterio de adjudicación:
Los productos a adquirir están perfectamente definidos y no es posible variar los plazos de entrega, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

- Pluralidad de criterios en base a la mejor relación **calidad-precio**

- **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**
 - Procede
 - Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación: No hay tareas críticas

- **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**
 - NO

- **Fondos FEDER**
 - Contrato no financiable con fondos FEDER

- **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**
 - NO

- **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

 - NO

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Metro de Madrid cuenta con cancelas (puertas) motorizadas y teledirigidas de acceso a las estaciones. El alcance a contratar incluye el suministro de materiales no matriculados necesarios para mantener adecuadamente los niveles de disponibilidad y fiabilidad de estas instalaciones mantenidas con recursos propios.

4 ANTECEDENTES

En relación con los antecedentes sobre la contratación objeto del presente informe, se hace constar la siguiente información relativa a contratos anteriores:

	CONTRATACIÓN ANTERIOR	CONTRATACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Nº CONTRATO	6000010252 7222000124	-
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro Material no matriculado para Cancelas	Suministro Material no matriculado para Cancelas
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	1 año	4 años
PRÓRROGAS PREVISTAS	0	2
MODIFICADOS PREVISTOS	NO	NO
LOTES	1	1
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	13.848,69 €	59.826,96
VALOR ESTIMADO	13.848,69 €	74.783,70 €

Ambos contratos tienen los mismos alcances, diferenciándose únicamente en la duración del mismo, ya que el anterior tenía una duración de 1 año, mientras que la presente licitación es para una duración de 4 años. El contrato en vigor 7222000124 es consecuencia de una licitación menor, como consecuencia de una licitación ordinaria “desierta” para 4 años, con nº de licitación 6012100328 y SC 6000009703, dada la situación continuada de subidas de precios de materias primas y productos manufacturados.

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

AÑO	2023	2024	2025	2026	2027
IMPORTE PERMITIDO	11.217,56 €	14.956,74 €	14.956,74 €	14.956,74 €	3.739,18 €
CECO	4440	4440	4440	4440	4440
CUENTA	602101	602101	602101	602101	602101

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.

